



ORGANIZACIÓN COLEGIAL
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS
BADAJOZ

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMEROS DE BADAJOZ

14 NOV 2022

Reg. Entrada N° _____
Reg. Salida N° 207
Hora de Registro 21:11

CONVOCATORIA ELECCIONES

El Pleno de Gobierno del Colegio oficial de Enfermeros de Badajoz, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de Noviembre de 2022, según lo establecido en el artículo 73 de los Estatutos colegiales, aprobados el 19 de Diciembre de 2.002 y modificados el 20 de diciembre de 2014 y 15 de Diciembre 2021, se convoca Elecciones a los siguientes cargos del Pleno.

Vicepresidente
Secretario
Vocal I
Vocal II

Todos los cargos tendrán un mandato de duración de 6 años, según lo establecido en el artículo 74 de los vigentes Estatutos colegiales.

Las votaciones se celebrarán el próximo día 20 de Diciembre de 2022 de 12 a 18 horas en la Sede Colegial.

Los Colegiados interesados en presentarse a estas elecciones y reúnan los requisitos establecidos por los Estatutos del Colegio Oficial de Enfermeros de Badajoz, aprobados el día 19 de diciembre de 2.002 y modificados el 20 de diciembre de 2014 y 15 de Diciembre de 2021 y no incurran en las incompatibilidades establecidas en los mencionados Estatutos Colegiales, deberán presentar su candidaturas en esta Sede Colegial hasta el día 21 de Noviembre 2022, según lo establecido en el artículo 73.4 de los vigentes Estatutos colegiales.

CONVOCATORIA ELECCIONES: 14 de Noviembre 2022
PUBLICACION CONVOCATORIA: 14 de Noviembre 2022
ELECCIONES: 20 de Diciembre de 2022
PRESENTACION CANDIDATURAS: Hasta 21 de Noviembre de 2022
PROCLAMACION DE CANDIDATURAS: 22 de Noviembre de 2022
PUBLICACION CENSO ELECTORAL: 22 de noviembre de 2022
CORRECCIONES CENSO ELECTORAL: 24 de noviembre de 2022
PUBLICACION CENSO DEFINITIVO: 26 de Noviembre de 2022
ENTREGA CENSO A CANDIDATOS: 26 de noviembre de 2022

EL PLENO DE GOBIERNO

A TODOS LOS COLEGIADOS DE BADAJOZ Y PROVINCIA